

No; una teoría del valor que reconozca a éste su ser ideal, accesible pura y originariamente a la conciencia por la vía emocional; ni hipostasa esencia alguna ni está fuera del campo legal del análisis fenomenológico. Ésta es la gran contribución de Max Scheler a la fenomenología, de la cual sólo entre el grupo parroquial de la beatería husserliana puede ser, en pureza, considerado como un heterodoxo.

Ahora que yo no suscribo ciertos momentos importantes del pensamiento de éste, tales como su concepción francamente estática y contemplativa (actitud antigua) frente al mundo ideal de los valores, así como su negación de la voluntad y su teoría de la "persona", para no citar más, cosas todas que me propongo examinar en un trabajo posterior.

En cambio, suscribo totalmente el pensamiento de G. Gurvitch: "Una filosofía que quiera

verdaderamente describir *todas las cualidades irreductibles* que se ofrecen a la intuición, no puede permanecer puramente fenomenológica: no puede ignorar la *actividad creadora, la idea de lo infinito positivo y el problema de lo irracional*; por ello mismo, al describir y al delimitar los diversos problemas y las diferentes cualidades, no puede evitar completamente el método constructivo y sistemático".

Resumiendo diré: he aquí como, en mi opinión, es posible, no dentro del *Ego cogitans*, sino dentro del incommensurable EGO CONSCIENS (*cogitans, sentiens et volens*, en unidad integral), de un Yo trascendentalmente abierto a la multívoca intencionalidad de la conciencia; es posible, digo, la ciencia integral e ideal que preconiza la fenomenología.

Esto es lo que yo llamaría ir, con Husserl, más allá de Husserl.

LA EDUCACION ENTRE LOS AZTECAS

LA relación histórica como flexible hilo metálico que se entreteteje formando la filigrana de los acontecimientos, encierra en sus circunvoluciones todas las causas y antecedentes que justifican plenamente las actitudes y las instituciones. Un medio físico inclemente y una vecindad humana hostil, fueron el origen de la organización y costumbres aztecas en las que se vigorizó a través de los años el doble ideal militar y religioso, reconociendo como medio de realización sus sistemas educativos que abarcaron dos modalidades, la doméstica y la pública.

EDUCACION DOMESTICA.

El documento que mejor consigna los medios con que los padres aztecas educaban a sus hijos, es el Códice Mendocino, admirable colección de jeroglíficos que compendia el interesante proceso a que tenía que sujetarse el niño azteca desde su más tierna edad hasta que se convertía en un ser capaz de subvenir sus propias necesidades. Las prácticas con tendencias educativas principiaban desde que el niño nacía, con ceremonias donde se advierte un sobresaliente carácter religioso-militar. Los aztecas se distinguían por ceremoniosos, casi todos sus actos los acompañaban con discursos llenos de bellas figuras y de palabras expresivas y corteses. Cuando un niño nacía, la *ticitl*, encargada de atender a la madre, decía determinadas palabras según el sexo del nuevo ser que arribaba a

Por la Señorita Profesora

PAULA ALEGRIA

la vida. Si era varón exclamaba: "Hijo mío muy tierno: cata aquí la doctrina que nos dejaron nuestro señor Yoaltecutli y la señora Yoalticitl, tu padre y madre. De medio de ti corto tu ombligo; sábetete y entiende que no es aquí tu casa, donde has nacido, porque eres soldado y criado; eres ave que llaman quechol. Eres pájaro que llaman tzacuan y también eres ave y soldado del que está en todas partes; pero esta casa donde has nacido, no es sino un nido, es una posada donde has llegado, es tu salida para este mundo; aquí brotas y floreces, aquí te apartas de tu madre como el pedazo de la piedra donde se corta; esta es tu cuna y lugar donde reclinas tu cabeza, solamente es tu posada esta casa; tu propia tierra otra es: para otra parte estas prometido; que es el campo donde se hacen las guerras, donde se traban las batallas, para allí eres enviado, tu oficio y facultad es la guerra, tu obligación es dar de beber al Sol sangra de los enemigos; y dar de comer a la tierra, que se llama Tlaltecutili, con los cuerpos de los contrarios"... Si era mujer, le decía: "Habéis de estar dentro de casa, como el corazón dentro del cuerpo; no habéis de andar fuera de ella; no habéis de tener costumbre de ir a ninguna parte; habéis de tener la ceniza con que se cubre el fuego en el hogar; habéis de ser las piedras en que se pone la olla;

en este lugar os entierra nuestro señor, aquí habéis de trabajar, y vuestro oficio ha de ser traer agua, moler el maíz en el metate: allí habéis de sudar junto a la ceniza y el hogar". Las palabras anteriores encierran la doctrina relativa a la función social que aquel pueblo atribuía al hombre y a la mujer, totalmente distinta y de acuerdo con las sustentadas por la mayor parte de los pueblos civilizados durante una época determinada.

Después de cuatro días, durante los cuales, los adivinos o *Tonalpouhqui* pronosticaban el destino del recién nacido, se llevaba a cabo el bautismo, para el efecto se engalanaba la casa y sobre una estera se colocaban las ropas y los utensilios de guerra, o los domésticos, según el caso; en esta ceremonia la *ticitl* volvía a elevar la voz para exclamar, mientras maniobraba según el sentido de las palabras: "Hijo mío, el señor dios Ometecutli, y Omecihuatl, señores del doceno cielo, te criaron para enviarte a este mundo triste y calamitoso; toma, pues, el agua que te ha de dar vida, para que con ella vivas en este mundo, la cual se llama la diosa Chalchiutlique, Calchiutlatonac. Toma niño el agua que te ha de dar vida en este mundo. ¿Dónde estás, mala fortuna? ¿En qué miembro estás? Apártate ventura mala, de esta criatura. Señor Ometecutli, Omecihuatl, criador de las ánimas, esta criatura que criaste y formaste y enviaste a este miserable mundo te ofrezco para que infundas tu virtud en ella. A tí llamo señora, a tí te suplico, diosa, madre de los dioses que inspires en esta criatura tu virtud. Vosotros celestiales dioses, soplad a esta criatura, y dadla la virtud que tenéis para que sea de buena vida. Señor dios sol, padre de todos; y tú, tierra, madre nuestra, esta criatura os ofrezco, para que como vuestra, la amparéis". Si era niño, agregaba: "Y pues nació para la guerra, muera en ella defendiendo la causa de los dioses; recibid, señor, este pequeño don que os ofrezco, con que me doy a vuestro servicio. Plega a tí, señor, que este niño vaya a los cielos, donde se gozan los deleites celestiales y los soldados que murieron en la guerra". Si se trataba de una niña, el sentido de la oración variaba: "Tú que eres madre de todos, que te llamas Yoalticiltl, que tienes regazo para recibir a todos, ya ha venido a este mundo esta niña creada en lo alto, donde residen los dioses soberanos sobre los nueve cielos: ha venido porque la envió nuestra madre y padre, el gran señor y señora, a este mundo para que padezca fatigas y trabajos; en tus manos se encomienda y se pone, porque tú la has de criar, porque tienes regazo; así es que la han enviado nuestra madre y nuestro padre los dioses celestiales, Yoaltecutli, Iacuriztli, Iamanializtli". Todos los actos que acompañaban el nacimiento y los primeros

días de la vida, encaminaban al nuevo ser hacia la guerra y la religión. Cuando el niño estaba aún en la cuna los padres invitaban al jefe del establecimiento educativo al que deseaban enviarlo más tarde y en medio de una ceremonia especial se hacía la consagración; pero permanecía en su casa hasta alcanzar la edad propia para asistir al colegio. La educación impartida a los niños y niñas aztecas en esa su primera edad, la traza simultánea y progresivamente el Códice Mendocino. (Lámina LIX). A los tres años los padres enseñaban a hablar y daban consejos a sus hijos, el padre al hijo y la madre a la hija. Su alimento consistía en media tortilla de maíz (tlaxcalli), los bañaban repetidas veces con agua fría, la ropa era ligera y la cama dura lo mismo para los nobles que para los pobres, pues la finalidad era hacerlos robustos y sanos. A los cuatro años el padre empleaba al niño en oficios ligeros, como el acarreo de agua; la madre ponía por primera vez en manos de la niña el malacate y le enseñaba a deshuesar el algodón. Su comida era un tortilla. A los cinco años el padre hacía que su hijo transportara pesos un poco mayores como entrenamiento para vivir en un medio privado de bestias de carga; la madre enseñaba a su hija a hilar. A los seis años, el niño era enviado al mercado (tianquiztli) a ganar con su trabajo alguna cosa que comer; la niña se perfeccionaba en el uso del malacate. La ración de comida aumentaba a tortilla y media. A los siete años, los varones se iniciaban en el oficio del padre, mientras que las niñas proseguían aprendiendo a hilar. Cuando cumplían los ocho años, la poca diligencia se castigaba amenazando con púas de maguey. Cuando los niños tenían nueve años, los padres los ataban de pies y manos si eran perezosos y les punzaban con púas de maguey; las niñas sufrían los mismos castigos, pero impartidos con menos rigor. A los diez años, el castigo se hacía más intenso, pues consistía en golpes propinados con un palo. A los once años los sujetaban al humo asfixiante del chile. Cuando cumplían doce años, se hacía dormir a los niños sobre terreno desigual para acostumbrarlos a la fatiga: la niña era despertada a media noche para barrer la casa y la calle. A los trece años, el niño había aprendido a manejar una canoa y a llevar leña y hierbas; la niña sabía hilar, moler y cocer el pan. Se les daba como alimento dos tortillas. A los catorce años, el padre enseñaba al hijo a ser pescador y la madre iniciaba a su hija en el arte de tejer. A la vez que se les daba la preparación antes descrita, se les inculcaba un principio moral expresado en excelentes máximas y doctrinas tomadas de las fuentes más puras, entre ellas tenían lugar preeminente la reverencia y el temor a los números, el amor y respeto a los padres, consi-

deración a los ancianos, al pobre y al desvalido, apego al cumplimiento de los deberes, horror al vicio y a la mentira, huir de la ociosidad, proceder con mesura sujetando las acciones a la razón y a la justicia.

* La educación doméstica azteca, expresada sucintamente, pero con gran claridad en el código mencionado, puede considerarse aisladamente como un exceso de austeridad o un alarde de dureza; mas vinculándola con sus legítimos antecedentes, se advierte que fue una respuesta atinada a las necesidades del medio, una preparación indispensable para determinar en un grupo humano una actuación positiva. Su origen y su fin, la justifican: brotando de un medio físico que parecía negarlo todo, impuso una alimentación restringida que había de formar como característica colectiva la sobriedad; las inclemencias exigieron un entrenamiento para resistir el dolor que cristalizó en un ejemplo difícilmente superado de infatigabilidad y, por último, la necesidad de obtener los medios satisfactorios por el propio esfuerzo, incluyó en el plan educativo el aprendizaje de los oficios paternos. Así que, la primera modalidad educativa concebida y practicada por los aztecas, los impulsaba por un camino recto, de altas concepciones éticas, preparándolos para que hicieran el recorrido con la planta leve que desconoce la fatiga, en la actitud fácilmente satisfecha de la sobriedad y ahuyentando el tedio o la decepción con el medio redentor del trabajo. El triunfo tenía que ser su primera estación y la última meta de su jornada.

Educación Pública

Estaba impartida por el Estado y comenzaba a los 15 años, cuando los niños eran entregados al sacerdote superior del Calmecac (hilera de casas) o al telpuchtlato que era el jefe del Telpuchcalli (casa de los jóvenes). Si se trataba de un joven principal o acomodado, se le ofrecía a la institución llamada Calmecac que se levantaba entre el templo mayor y el muro que a distancia lo circundaba; allí podía permanecer toda su vida convirtiéndose en sacerdote o salir cuando deseara casarse. Los maestros iban a recoger al educando a su casa y en tal ocasión se cruzaban los discursos de ritual, especificando en ellos las finalidades perseguidas por padres y maestros. Los primeros se dirigían a los segundos, en estos términos: "Señores sacerdotes y ministros de nuestros dioses, habéis tomado el trabajo de venir aquí a nuestra casa y os trajo nuestro señor todopoderoso. Hacemos saber que el señor fue servido de hacernos merced de darnos una criatura como una joya o pluma rica: si mereciéremos que este muchacho

se críe y viva, como es varón no conviene que le demos oficio de mujer, teniéndole en casa, por tanto, os le damos por vuestro hijo y os le encargamos. Ofrecémosle al señor Quetzalcóatl para entrar en la casa de Calmecac, que es la casa de penitencia y lágrimas, donde se crían los señores nobles, porque en este lugar, se merecen los tesoros de dios, orando y haciendo penitencia con lágrimas y gemidos, y pidiendo a dios que les haga misericordia y merced de darles sus riquezas. Desde ahora, pues, le ofrecemos para que, llegado a edad conveniente, entre y viva en casa de nuestro señor, donde se crían y doctrinan los señores nobles y para que este nuestro hijo tenga cargo de barrer y limpiar la casa de nuestro señor; por tanto, humildemente rogamos que le recibáis y toméis por hijo para entrar y vivir con los otros ministros de nuestros dioses, en que hacen todos los ejercicios de penitencia de día y de noche, andando de rodillas y de codos, orando, rogando, llorando y suplicando ante nuestro señor". Los maestros del Calmecac, después de escuchar lo anterior, contestaban de la siguiente manera: "Hemos oído vuestra anterior plática, aunque somos indignos de oírla, sobre que deseáis que vuestro hijo o vuestra piedra preciosa o pluma rica entre y viva en la casa del Calmecac. No somos nosotros a quien se hace esta oración, hacéisla al señor Quetzalcóatl o Tilpotonquí, en cuya persona la oímos; a él es a quien habláis, él sabe lo que tiene por bien de hacer de vuestra piedra preciosa o pluma rica y de vosotros sus padres. Nosotros, indignos siervos, con dudosa esperanza, esperamos lo que será, no sabemos cosa cierta, que es decir: esto será o esto no será de vuestro hijo, esperamos en nuestro señor todo poderoso lo que tendrá por bien de hacer de este mozo". Luego conducían al muchacho a la escuela, donde era recibido con extrañas músicas de caracoles y teponaxtles, pintábanle el cuerpo de negro y solían punzarle las orejas, iniciándolo en la penitencia.

La educación en el Calmecac revestía los mismos caracteres que la educación doméstica: la disciplina era áspera y los quehaceres duros. Las actividades escolares pueden sintetizarse en forma enumerativa para apreciar mejor su orientación. Todos los alumnos tenían que resolver los problemas de sus necesidades vitales dentro del mismo Calmecac, sujetándose a una medida igualitaria, que constituía por sí misma uno de los primeros factores educativos. Dormían en el edificio de la escuela y comían los alimentos frugales que allí se preparaban; para que estuvieran siempre alertas y no se dejaran vencer por la pereza, tenían que levantarse a las cuatro de la mañana, con el fin de barrer y limpiar la casa. Los más grandes traían leña del monte y reparaban los edificios, así

como el teocalli. Durante algunos momentos se reclinaban para dedicarse a la penitencia, empleando púas de maguey. El Calmecac se define como una escuela de la voluntad para dominar los apetitos y vencer el dolor y la fatiga; formaba almas fuertes y cuerpos resistentes. Pero no nada más atendía a la educación física y moral, sino también a la intelectual: se les enseñaba a hablar con retórica y urbanidad, así como la lectura y escritura jeroglífica en relación con los cantos sagrados; aprendían a contar y con su sistema vigesimal y sus pocos signos, hacían operaciones complicadas. Se les ejercitaba en la observación de los astros, la cuenta de los años y la interpretación del calendario. Se les adiestraba en el estudio de las cos-

tumbres de plantas y animales, así como en los efectos producidos por éstos sobre el organismo humano. Y se les daban a conocer los sucesos de su historia y generalidades de la geografía local. Estos conocimientos eran casi todos empíricos, pocos habían podido elevarse a la categoría de ley; pero a través de ellos adquirían una comprensión amplia del medio que los rodeaba, abarcando desde la manifestación de vida más insignificante y que palpitaba a sus plantas, hasta la existencia grandiosa de los astros prendidos como milagros en el manto infinito del espacio, y frente a esas manifestaciones prodigiosas, el hombre como el problema más inmediato.

NOTAS SOBRE GABRIEL MIRO

Por ALFREDO MAILLEFERT

1

HAY que escribir algo sobre Gabriel Miró. Hay que escribir algo sobre Gabriel Miró, en esta casa solitaria de tejados rojos, esta tarde clara de sol tibio y de gorriones. Aquí, en esta casona de anchos cuartos y apollillados pisos, al lado de mi madre, de mi esposa y de mis hijos... Después, ya será difícil. Después... ¿quién vivirá en esta casa, y dónde estaremos nosotros?

2

Una consideración me detiene, ahora que me incita la soledad de la casa, el sol ancho y las voces de los niños para escribir unas notas sobre Gabriel Miró: Yo no conozco toda su obra, yo he leído apenas unos cuantos libros suyos. Pero, ¡qué importa! No se requiere ser botánico para escribir sobre las rosas. Basta entrar en el jardín o en la huerta solitaria. No se necesita

saber de ornitología para escribir sobre los pájaros. Basta ver la urraca saltando en las losas calientes y encharcadas de la pila, y los cinco o seis gorriones que caen de pronto en el patio —¿con el viento?— como bayas encendidas del verano.

3

Gabriel Miró... —aquí tenemos su retrato, en uno de sus libros—; un hombre vestido de negro, de 35 a 40 años, la cara larga, el pelo negro echado hacia atrás, los ojos grandes... ¿verdosos? Una mirada segura, pero un poquito quebrada de ansiedad. La corbata de seda negra se le ha deshecho sobre la blanca y bien lavada camisa; se le ha deshecho el nudo, y esto le da un aire romántico y, a la vez, el aire ensimismado del que anda en su casa.

4

Esta corbata de seda negra—de tira—que se deshace sobre la camisa recién planchada—planchada en casa— y que se desata, no sabemos si por descuido o por esa ansiedad que hay en la